

RESOLUCIÓN Nº 004-18
 (04 de abril de 2018)

Por medio del cual se corrige el calendario de elecciones de Representante de Estudiantes, Egresados y Docentes de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre- CORPOSUCRE.

EL RECTOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y

CONSIDERANDO

1. Que la Resolución No.003-18, modifica el Calendario de Elecciones de Representante de Estudiantes, Egresados y Docentes de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre- CORPOSUCRE.
2. Que existe un error en la fecha de Elecciones de Representante de Estudiantes, Egresados y Docentes de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre- CORPOSUCRE.
3. Que las elecciones se llevaran a cabo durante los días 08, 09 y 10 de mayo de 2018, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Corregir el Calendario de Elecciones de Representante de Estudiantes, Egresados y Docentes de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre- CORPOSUCRE.

CALENDARIO DE ELECCIONES DE REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES, EGRESADOS Y DOCENTES 2018-2020	
Inscripción de candidatura a representante de estudiantes, egresados y docentes.	Del 02 al 24 de Abril de 2018.
Modificación o retiro de candidatura a representante de estudiantes, egresados y docentes.	Hasta el 16 de abril de 2018
Publicación de candidatos en la página web de la institución y plataforma SPLAVIA	Desde el 25 de abril de 2018 hasta el 07 de mayo de 2018
Elecciones de representantes de estudiantes, egresados y docentes.	08, 09 y 10 de mayo de 2018

"Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional"



CORPOSUCRE

Corporación Universitaria
Antonio José de Sucre

¡Creciendo con Calidad!

Personería Jurídica 2302 del 26 de Septiembre de 2003
del Ministerio de Educación Nacional

ISO 9001 : 2015

BUREAU VERITAS
Certification



Publicación de resultados de la elección de representantes de estudiantes, egresados y docentes.	11 de Mayo de 2018
--	--------------------

ARTICULO SEGUNDO. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 04 días del mes de abril de 2018.

AMAURY VELEZ TRUJILLO

Rector

"Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional"



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional



Carrera 21 No. 25-59 • Barrio la María • Sincelejo, Sucre (Colombia)

Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • www.corposucre.edu.co